FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA

San Lorenzo, 4 de junio de 2019

Señores
Participantes de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/19 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA LA CATEDRA DE OFTALMOLOGIA" ID Nº 365.332.

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº: 2.

CONSULTA 1:
Ítem I: FACOEMULSIFICADOR.
En una parte de las especificaciones técnicas dice: "Sin la utilización de casett".
A fin de permitir la posibilidad de participación de más de un oferente, conforme lo establece la Ley 2051/03 en su artículo 4; respetuosamente solicitamos a la Convocante permitir la cotización de: "con o sin la utilización de casett"
RESPUESTA:
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.
CONSULTA 2:
Ítem 1: FACOEMULSIFICADOR.
En una parte de las especificaciones técnicas dice: "con accesorios de tubuladura para irrigación / aspiración, reusables y descartables".
Solicitamos a la Convocante, incorporar las conjunciones "y/o" para esta exigencia, es decir: "Tubuladura para irrigación / aspiración, reusables y/o descartables"
RESPUESTA:
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.
CONSULTA 3:
Ítem 1: FACOEMULSIFICADOR.
En una parte de las especificaciones técnicas dice: "Tubuladura para irrigación / aspiración, reusables y descartables".
Solicitamos a la Convocante, aclarar la cantidad de tubuladura a ser ofertado; por ejemplo 1 (una) reusable y 10 (diez) descartables.
RESPUESTA:
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.
CONSULTA 4:
Ítem 1: FACOEMULSIFICADOR.
En una parte de las especificaciones técnicas dice: "Bomba peristáltica".
A fin de permitir la posibilidad de participación de más de un oferente, conforme lo establece la Ley 2051/03 en su artículo 4; respetuosamente solicitamos a la Convocante permitir la cotización de: "Bomba peristáltica o Bomba peristáltica y Venturi"
RESPUESTA:
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.
CONSULTA 5:
Ítem 1: FACOEMULSIFICADOR.
En una parte de las especificaciones técnicas dice: "Accionado por aire comprimido de fuente interna".
A fin de fomentar la participación de la mayor cantidad posible de oferentes potenciales, solicitamos a la Convocante permitir la cotización de: "Accionado por aire comprimido de fuente interna o externa".
RESPUESTA:
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.
CONSULTA 6:
Ítem 1: FACOEMULSIFICADOR.

Tel.: 683930 Int. 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/jaa

En una parte de las especificaciones técnicas dice: "Presión de manejo de 200KPa aproximadamente-. Solicitamos a la Convocante permitir la cotización de: "Presión de manejo de 200KPa o mayor".

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 7:

Ítem 2: Microscopio Quirúrgico.

En una parte de las especificaciones técnicas dice: "Microfocalizacion controlada a través de pedal". Solicitamos a la Convocante permitir la cotización de: "Microfocalizacion controlada a través de pedal o manualmente, con rango de 50 mm (o mayor)".

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 8:

Ítem 2: Microscopio Quirúrgico.

En una parte de las especificaciones técnicas dice: "con rango de 50 mm (o mayor)". Solicitamos a la Convocante permitir la cotización de: "con rango de 30 mm (o mayor)".

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 9:

Sección III. Suministros Requeridos. Plan de Entrega

Por tratarse de equipos de alta complejidad, producidos bajo pedido y que deben ser importados, solicitamos extender el plazo de entrega a por lo menos 75 días corridos, contados a partir de la recepción de la orden de compra.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda Nº 1.

CONSULTA 10:

SECCIÓN IV. CEC. CGC 27. El valor de las multas.

La tasa (0,5% por día) que la Convocante pretende cobrar en caso de atraso en la entrega de los bienes, es muy alta en comparación a la tasa del 0,1% por día que la Convocante pagaría en caso de mora de los pagos. Por lo expuesto, solicitamos a la Convocante modificar la CGC 27 y reducir la mencionada tasa al 0,1% por día, a fin de que ambas partes contratantes se encuentren en "pie de igualdad".

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

CONSULTA 11:

SECCIÓN VII. ANEXOS - ANEXO N° I; CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO. Solicitamos a la convocante solicite el siguiente documento: Certificado o constancia de habilitación del servicio técnico, emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

RESPUESTA:

Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/jaa